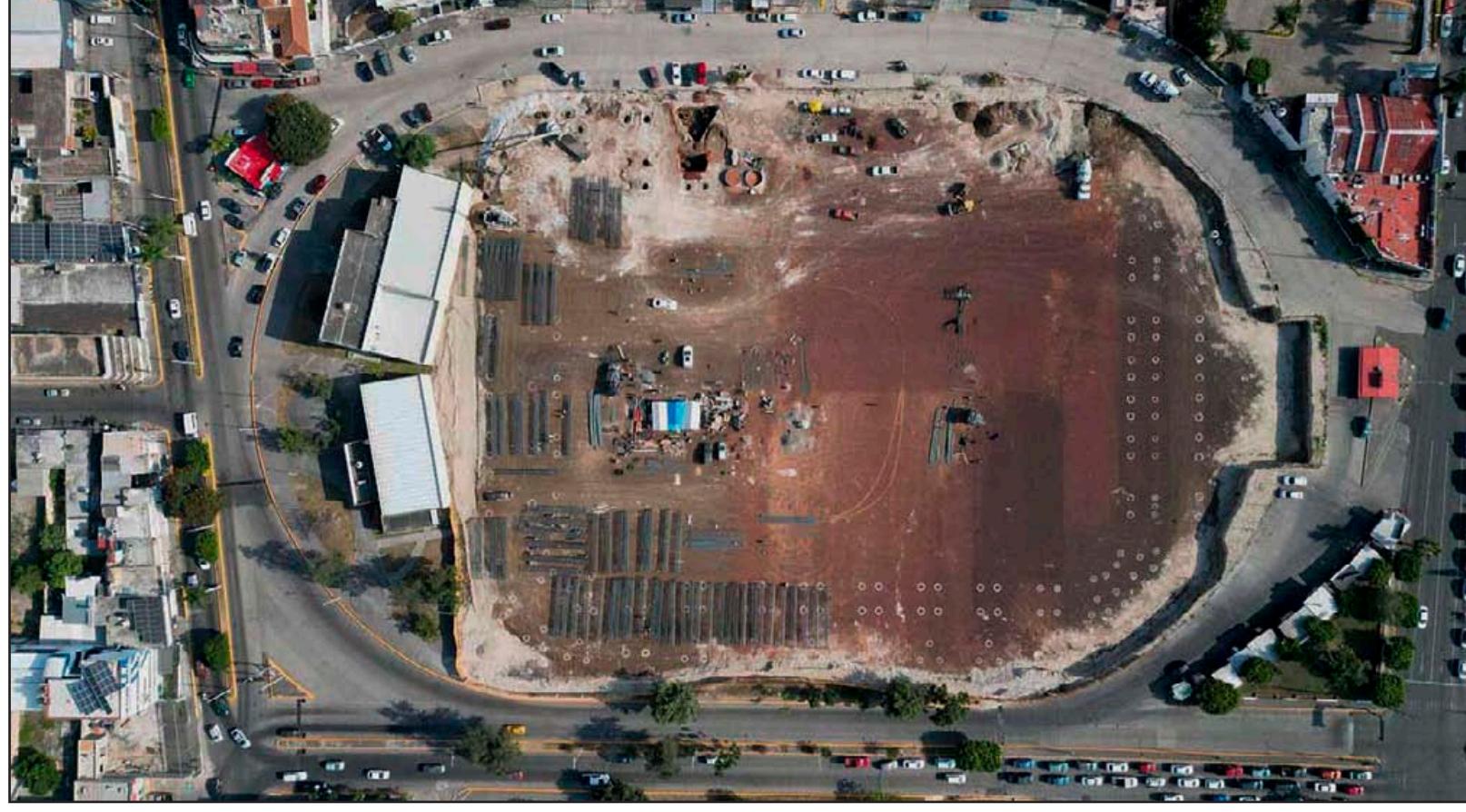


## Justicia federal concluyó falta de "interés legítimo" en amparo por Ciudad de las Artes

No se negó el amparo pero tampoco se concedió, sino que se determinó el sobreseimiento porque a decir de Juzgado de Distrito no se acreditó un interés legítimo de quejoso



Oscar Verdín Camacho  
*/relatosnayarit*

"En ese sentido, toda vez que en autos no se advierte que la orden y coordinación para la demolición, destrucción, construcción y recuperación de un espacio físico en el denominado Ciudad de las Artes, los permisos y licencias respectivas y su ejecución, le cause un perjuicio a la parte quejosa, ni que exista un riesgo de daño al ecosistema o al desarrollo cultural

de la colectividad, se colige que no se acreditará el interés legítimo de la parte quejosa y, por ende, se actualiza la causa de improcedencia prevista en el artículo 61, fracción XII, de la Ley de Amparo y lo procedente es decretar el sobreseimiento."

El anterior entrecerrillado forma parte de la sentencia que dictó el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic respecto a la demanda que interpusieron un grupo de ciudadanos en contra de la construcción de un estadio de fútbol

en el lugar que ocupó la Ciudad de las Artes.

El expediente 818/2025 no fue estudiado de fondo con los argumentos de los quejoso y la respuesta que dieron las autoridades señaladas como responsables; es decir, no se negó el amparo pero tampoco se concedió, sino que se determinó su conclusión por sobreseimiento porque a decir del Juzgado de Distrito no se acreditará un interés legítimo.

PÁGINA 5A



Confirma delegada Patricia Urenda incremento en programas sociales

En Nayarit, el programa de apoyo para adultos mayores beneficia a más de 150 mil personas. Hasta diciembre de 2025 recibían 6 mil 200 pesos, y actualmente el monto asciende a 6 mil 400 pesos, confirmó la funcionaria federal

Redacción

La delegada de los programas para el Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda, confirmó que este 2026 los programas sociales presentan aumentos en sus montos, en proporción al incremento del salario mínimo, garantizando la continuidad y nuevas incorporaciones en las políticas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Urenda destacó que uno de los aspectos más relevantes de estos programas es la transparencia en la entrega de recursos. "Lo más bonito de cada programa es que estamos viviendo un tema de transparencia total porque ya no hay el que pasa el dinero de un funcionario a otro de una dependencia a otra.

PÁGINA 7A

## Reconoce el país la seguridad en Nayarit: gobernador Navarro

"Es el éxito ahorita de Nayarit la gran coordinación que existe donde las áreas de inteligencia y los problemas sustanciales los vivo yo, como les digo me toca no dormir para que los nayaritas duerman", destacó el mandatario estatal



Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, precisó en entrevista con medios de comunicación, sobre las acciones de seguridad en la entidad. Destacó la relevancia de

encabezar diariamente la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, un espacio de análisis puntual sobre el orden público en Nayarit.

El mandatario estatal detalló que, gracias a esta coordinación, se lograron incautar, cargamentos de

goma de opio y amapola, además de supervisar los eventos públicos-sociales con motivo de las fiestas municipales en Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río y Ahuacatlán, inhibiendo posibles incidentes que pudieran derivar en hechos lamentables.

PÁGINA 3A

Analizarán reformas estratégicas

Convocan para hoy a periodo extraordinario en el Congreso

También se prevé designar a la persona titular de la secretaría general de la legislatura

Redacción

Los diputados integrantes de la Diputación Permanente, aprobaron el acuerdo que convoca a un primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

La Trigésima Cuarta Legislatura, que preside el diputado Salvador Castañeda Rangel, dará apertura al primer periodo extraordinario de sesiones el día jueves 15 de enero en punto de las 11:00 horas en la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García.

PÁGINA 7A

Alertan sobre estafas de "skins gratis" y descargas peligrosas

La Policía Cibernética pide activar controles parentales ante el regreso a clases; advierten que las promesas de regalos en videojuegos son la puerta de entrada para el robo de datos

Gustavo Vargas

Con el regreso a clases y la integración masiva de nuevas tecnologías en la vida académica y social, los dispositivos móviles se han convertido en una extensión del estudiante, pero también en un vector de riesgo. Ante este escenario, la Policía Estatal Cibernética ha lanzado una recomendación prioritaria a los padres de familia.

PÁGINA 4A

## Falta renovar permisos para la Catedral

El INAH aclara que no retirarán andamios hasta finalizar la restauración; advierten que las licencias de 2025 están por vencer

Doreida Zúñiga

Aunque los trabajos de restauración en el corazón religioso de Tepic son visibles, el proceso administrativo y técnico enfrenta un momento de revisión crítica. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó que, contrario a lo que podría percibirse

a simple vista, la intervención en la torre norte de la Catedral aún no ha concluido, situación que obliga a mantener la estructura de andamiaje en su sitio antes de pensar en la siguiente fase.

El dictamen de los especialistas en monumentos históricos es tajante: la obra sigue activa.

PÁGINA 6A



## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Fe en las instituciones. Guillermo Aguirre. Personajes mencionados para 2027. Juan Alonso Romero. La reforma electoral: los miedos y desafíos. Ernesto Acero C. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PAGINAS 2 Y 6A

Reinstalación en abonos en el Mercado Juan Escutia afecta a locatarios

Para lograr más ventas es necesario que los comerciantes de frutas y verduras, que actualmente se encuentran afuera del mercado ingresen ya a sus locales, informó Hipólito Gutiérrez Zavala, locatario del mercado y consejero de la Cámara Nacional de Comercio en Tepic

Fernando Ulloa Pérez

A pesar de que se ha permitido la reinstalación de algunos locatarios en el interior del emblemático Mercado Juan Escutia, las ventas siguen siendo bajas y las expectativas de los comerciantes continúan sin cumplirse.

Ante esta situación, varios locatarios han solicitado que se les permita volver a la vía pública junto con el resto de sus compañeros para lograr una mayor afluencia de compradores.

Sobre el tema, Hipólito Gutiérrez Zavala, locatario del mercado y consejero de la Cámara Nacional de Comercio en Tepic, dijo que los locatarios que se dedican a la venta de productos como carne, pollo y pescado han sido los primeros en reubicarse.

PÁGINA 6A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Fe en las instituciones

**Diana Almeida, no quiere perder la fe en las instituciones de justicia, dice que su hija, fue violada por el propio padre de la menor durante más de siete meses y con todas las pruebas de este hecho, su denuncia no ha avanzado nada y ni siquiera protección a la niña le han dado.**

Me sorprende la valiente denuncia que hace una madre para exponer que no le han hecho justicia en un caso de violación de su hija, y digo que es valiente, porque en primer lugar, la señora sabe que al exhibir que su denuncia en relación a su hija que fue violada por su propio padre, no ha avanzado no obstante todo el cúmulo de pruebas presentadas en donde se demuestra que la menor fue abusada sexualmente por más de 7 meses por su papá y que incluso la niña sufrió una infección de transmisión sexual contagiada por su agresor, en este caso su padre, a causa del abuso en la pequeña persona de su hija.

Un caso francamente triste, deprimente y sombrío, que en estos tiempos de tantos y tantos organismos que existen para la defensa de las mujeres, de tantas organización y eventos que se hacen con el fin de hacer conciencia en el género femenino de que denuncie cualquier intento de acoso, amenaza y no se diga abuso, en su contra, y miren lo que ocurre.

La señora madre de familia, angustiada por supuesto por la forma en la que la han ignorado en sus peticiones ante la agente del ministerio público, sin temor alguno dio su nombre, dijo llamarse Diana Almeida y también dio a conocer las iniciales de su hija, la afectada por el padre de la niña, iniciales que omitimos por respeto y cuidado de la privacidad personal ante un caso como este.

señala muchas irregularidades en la carpeta de investigación, esta señora madre de familia agrega que hace más de seis meses que no avanza nada de lo de su denuncia, que ni ella ni su hija violada han recibido ayuda psicológica y lo peor, ni siquiera ha habido protección para la niña afectada.

En sus propias palabras Diana Almeida, mamá de la niña afectada,

dijo: "Ya se había pedido a la señorita Imelda, la MP de Fiscalía que revisara bien su carpeta que ejecutaron un orden mal, el cual no lo ha hecho y pues seguimos esperando la ayuda psicológica, la protección que le iban a brindar a mi hija que jamás se le ha brindado. No sé qué está pasando en el estado que no se ha hecho llegar esa protección, porque su agresor todavía iba a su secundaria que cambiaria todo, queriéndola manipular".

Esto es lo que raya en lo absurdo, después de comprobar el daño a la menor, la infección de transmisión sexual ocurrida por la relación con su padre que seguramente es un hombre sucio en materia sexual, de esperar la obligada protección para la niña que es obligada en estos casos, y de esperar la ejecución de la orden de aprehensión para el violador, nada se ha hecho, esto de acuerdo a las palabras de la madre Diana, pero lo peor, el violador sigue yendo a la escuela secundaria donde estudia la niña que él perjudicó sexualmente para decirle que cambie los hechos, seguramente para que le eche la culpa a otra persona, a un amigo, novio, o vecino, algo verdaderamente aberrante.

Y aunque este no es el único caso, eso no pudiera ser una especie de consuelo, como lo es tampoco el saber La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que "Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México [...] están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por: [...] El descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual [...]" (LGDNNA, Art. 47), y a pesar de esta obligación

de menores y adolescentes afectados por situaciones abuso sexual, los Registros de lesiones 2010-2024 de la Secretaría de Salud demuestran que en los hospitales del país se atendió por violencia sexual a 10,613 personas de entre 1 y 17 años durante 2024.

Esta cifra significó un aumento de 1,241.7% con respecto a lo observado en 2010 (791 casos en total). Además, la misma cifra representó un incremento de 8.3% al compararse con lo registrado el año anterior (9,802 casos en 2023).

Así, en términos globales, la cantidad de niñas, niños y adolescentes atendidas por violencia sexual en México durante 2024 (10,613 casos) se posicionó como la mayor para un año desde que se tiene registro (2010) y duplicó el promedio anual de casos observados en el país entre 2010 y 2024 (4,671.5).

No obstante, es importante señalar que el número de niñas, niños y adolescentes atendidas por violencia sexual en hospitales del país no corresponde con la totalidad de las víctimas de violencia sexual a nivel nacional, pues hay multitud de casos que no van a parar a los nosocomios oficiales o privados, simplemente se dejan como una herida en las familias y se vive con este golpe familiar por años, quizás el resto de la vida de quien fue el que abusó y de la o el que fue abusado sexualmente.

Por eso me parece totalmente un derecho de la señora madre de la menor dañada sexualmente y una obligación de las autoridades a quienes no se les debe perder la fe, y a quienes la madre hace un llamado, especialmente a la fiscalía general del estado de Nayarit, para que vea este caso ya que existe una orden de aprehensión la cual no ha sido ejecutada. Además, pidió la guardia y custodia de sus hijos menores y parece que tiene todo el derecho en sus peticiones... hasta mañana.

### Fuera pusilanimidades

## La reforma electoral: los miedos y desafíos

**"Déjese aquí cuánto sea recelo, Mátense aquí cuánto sea vileza"**

C. Marx

Ernesto Acero C.

de la ley, bajo la presión del Consejo General del INER y de quienes realmente dirigían a ese organismo. Si bien el INE actuó sin el cobijo de la ley, de no haber actuado de esa manera no se habrían desarrollado las elecciones locales para gobernador de esta entidad. La batalla campal por el dinero se escenificó no solamente de manera vergonzosa, sino que los grotescos pleitos internos sencillamente habrían impedido el desarrollo del proceso electoral.

### MENOS DIPUTACIONES LOCALES.

En el estado de Nayarit hay demasiados diputados locales. Independientemente de que muchos de ellos son inútiles, la relación entre población y número de distritos uninominales fue rebasada desde el siglo pasado. La relación número de distritos y número de habitantes, es el referente constitucional que ha sido vulnerado desde hace décadas. Hoy, un diputado local de un distrito, representa a menos habitantes que los que representaba un diputado local en 1970.

Si Nayarit reduce el número de diputados de 30 a solamente quince, no habrá problema alguno. Hay quienes opinan qué si el Poder Legislativo en Nayarit se extingue definitivamente, no pasa nada. Ciento: los diputados locales realmente no suelen aportar mucho al desarrollo del estado. Se han mostrado más como mentecatos parásitos que no suman nada al desarrollo democrático de Nayarit.

No obstante, para cumplir con el dispositivo plasmado en el artículo 116 de la Ley Fundamental, se requiere que el estado mantenga un aparato legislativo, un Poder Legislativo local. Para cumplir con ese mandato, bastaría con unos 12 diputados (ochos de mayoría relativa —MR— y cuatro más por la vía de la representación proporcional —RP—). Para mostrarse más representativo, el Congreso local podría integrarse con 15 diputados, doce de MR y cinco de RP.

**DESAPARECER RP DEL SENADO.**

Al Senado de la República se accede por tres rutas. Una: la mayoría relativa; otra, la primera minoría; otra tercera, la representación proporcional. Mediante la MR, los candidatos al Senado asisten a la contienda electoral por planillas en cada una de las entidades federativas. Las planillas se integran por dos fórmulas; cada fórmula se integra por un candidato propietario y otro suplente.

La Primera Minoría queda definida por la planilla que obtiene el segundo lugar en los resultados electorales. De esa manera, el marco legal dispone que la Primera Fórmula accede al Senado de la República en representación de cada uno de los estados de la República. Esta vía de acceso no rompe con el Pacto de la Unión, pero no se requiere tal y como lo hemos visto.

La vía tercera de acceso al Senado es la RP. La norma dispone que cada partido que compite en las elecciones, debe presentar una lista de candidatos para una sola circunscripción, representada esta por el total del territorio nacional. Dicho de una manera cruda: los partidos se convierten en super entidades federativas con mayor importancia y peso que las mismísimas partes que integran la Unión.

La vía de acceso por RP, al Senado de la República, debe desaparecer. Es necesario que desparezca la figura creada por el mediocri ex presidente Ernesto Zedillo, dado que rompe con la lógica del Pacto Federal. Los Senadores de RP no deben existir.

### MENOS DINERO A PARTIDOS.

Manadas completas de vividores y oportunistas, viven del dinero que se les asigna a los "partidos". En realidad, las siglas deberían recibir solamente el dinero de sus afiliados, de sus militantes, de sus simpatizantes. Recordemos que el Partido Acción Nacional se negó inicialmente a recibir dinero público. Ahora, una buena cantidad de sus "dirigentes" se

## Personajes mencionados para 2027

Por Juan Alonso Romero



"Es muy obvio que, en los inicios de 2026, aún no hay nada para nadie. Admitiendo incluso, que hay quienes, al momento, están bien posicionados(as) en las encuestas. Sean estas normales o incluso patrocinadas e incluso inducidas. Porque sobre el origen real de estas, el público, los comunicadores, o incluso los analistas, poco saben en realidad. Todo se irá despejando, conforme a reglas que ya se conocen en los medios nacionales, relacionadas con las convocatorias del INE, en septiembre de 2026 y luego, las de los partidos políticos. Más la declaración de la presidenta en contra del nepotismo y la interpretación a modo sobre "la equidad de género", con claridad". Literatura sobre el tema.

### LAS MUJERES

#### ELIZABETH LÓPEZ BLANCO

Es una mujer, con todo el perfil de un cuadro político de Morena.

Fue ya, su presidenta de ese partido en el estado.

Con buenos resultados electorales.

Ahora, funge como responsable de la Campaña de Afiliación.

En la cual, ha dado buenos resultados también.

En la vida pública, estuvo a cargo de SEPEN, con un buen desempeño.

Tiene cubierto al estado, con giras en cada uno de los pueblos y comunidades de los 20 municipios.

#### JASMINE BUGARIN

Fue diputada federal.

Ahora es senadora de la República.

Presidenta del Partido Verde Ecologista de México, en Nayarit.

Con mucho movimiento en la difusión estatal de su aspiración.

Informando a medios, militantes del verde y al público, del respaldo que tiene de su partido a nivel nacional, para su proyecto.

Con mucha difusión de su informe como senadora, como de su nombre en los medios, lonas y bardas.

#### GERALDINE PONCE

Presidenta municipal de Tepic, por dos veces.

Diputada federal. Siendo aspirante y la más conocida por los cuadros y militantes de Morena en el estado.

E igualmente, por el público en general, que ha escuchado su nombre en las dos campañas para la presidencia municipal de la capital.

Se conoció su cercanía y amistad con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como actualmente, con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien apoyó en su precampaña y en la campaña.

#### IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ

Fue presidenta municipal de la Yesca.

Diputada local.

Actualmente es senadora de la República.

Es hasta el momento, la carta más fuerte que tiene el PAN, para el 2027.

Goza de buena aceptación con cuadros y militantes del PAN en el estado.

Teniendo también simpatías entre algunos sectores de la población, que la han tratado.

#### DOS CUADROS DE MORENA

En esta relación, destacan dos cuadros femeninos de Morena.

Que son conocidas y reconocidas por los medios de comunicación.

#### UN CUADRO DEL PVEM

Una de ellas, es un cuadro importante del PVEM en el estado.

Partido que preside y al cual le ha hecho ganar varias posiciones políticas.

#### UN CUADRO DEL PAN

Una de ellas, es un cuadro muy representativo del PAN. Mencionada por los medios y por la dirigencia de su partido, para el 2027.

#### ESTÁN A LA VISTA

Desde que llegaron a sus puestos actuales, están a la vista de lo que sucederá en el 2027, las cuatro. Las aspiraciones de las cuatro, son legítimas y se respetan. Sus opciones, se irán viendo con el transcurso de los meses. A las cuatro, se les desea buena suerte, en una recta final que se irá despejando poco a poco en 2026 y a principios del 2027.

muestran adictos al presupuesto.

Lo ideal sería eliminar el financiamiento público a los partidos políticos. Hay razones de sobra para proponer una cuestión así. El financiamiento público nació en los tiempos en los que el dinero parecía sobrar. Eran los tiempos en los que el problema consistía en administrar la abundancia. Había dinero por el boom petrolero, por la deuda interna y por los recursos obtenidos por endeudamiento externo. Eso se acabó.

El financiamiento público también nació por el hecho de que el PRI aplicaba todos los recursos del gobierno para ganar elecciones. Esa es la razón por la que el PRI ganó las elecciones de 1975 en el estado de Nayarit. El PRI no necesitaba "robarse las ánforas electorales" porque aplastaba con la aplanaadora del binomio PRI-Gobierno. En ese contexto, las siglas requerían del financiamiento público.

Ese financiamiento público lo necesitaba la izquierda comunista, no así la derecha panista que recibía dinero por vías clerical-empresariales. Tras medio siglo de transición a la democracia, las cosas son muy distintas y las siglas ya deberían haber madurado lo suficiente como para obtener financiamiento privado de corte democrático, no mafioso o proveniente de grupos de presión.

En México ya existen condiciones suficientes como para que las siglas se mantengan con sus propios recursos. Los grandes volúmenes de dinero que se gastan sus directivos, no es justo que salgan de las arcas públicas. El financiamiento público debe desaparecer o reducirse drásticamente.

Hay más temas que merecen ser abordados en este año, en el que se promete una reforma electoral. Una reforma electoral que no debe andarse con medias tintas. También se debe tocar y muy en serio, la posibilidad de reducir el número de diputados federales y el número de regidurías en los cabildos de los municipios de todo el país. Hay mucho que hacer y debe actuararse con seriedad y con respeto a la inteligencia de la sociedad mexicana. La reforma electoral debe procesarse con energía y con grandes ideas. La reforma electoral debe ser lo más trascendental posible.

La reforma electoral no debe procesarse para dar gusto a los parásitos que viven del financiamiento público, a esos que les da por "fundar partidos" cada vez que se acaban los que nacieron con otras historias. Los parásitos mataron a las siglas que podrían haber evolucionado a la condición de partidos políticos en forma, "con todas las de la ley". Esa es la razón por la que citó la frase de Dante que usa Marx en su "Contribución a la crítica de la economía política", que dice así: "Déjese aquí cuánto sea recelo, Mátense aquí cuánto sea vileza".

**DESAPARECER OPLE'S.**

Todas las funciones sustantivas en materia electoral, las desarrolla el órgano electoral nacional: el INE. Entre otras cuestiones, al INE le corresponden las tareas relacionadas con el Padrón Electoral y la Lista Nominal, la asignación del financiamiento y su fiscalización, la asignación de tiempos de radio y televisión, la cartografía electoral, etc.

Las funciones menores, las realizan los OPLE'S, los Órganos Públicos Locales Electorales. Para colmo, las funciones secundarias suelen realizarse bajo lineamientos y criterios impuestos por el INE. Si eso le parece poco, el INE también posee la facultad de atraer parcial o totalmente las funciones de los OPLE'S.

Este último ocurrió en Nayarit en 2017, aunque el INE operó esa atracción de manera silenciosa, fuera

**Meridiano.**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador DR. DAVID ALFARO

Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com

Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,051 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Característica 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Reserva de derechos al autor en su

# Llama el gobierno a invertir cada peso con austeridad y transparencia

■ El gobernador instruyó que los fondos se destinen a obras y proyectos que generen beneficios reales para las familias nayaritas



## Redacción

El gobernador de Nayarit sostuvo ayer una reunión con los integrantes de su gabinete legal y ampliado, así como con las áreas administrativas y los órganos internos de control. El encuentro tuvo como objetivo reforzar la convicción sobre la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Durante la sesión, la administración estatal revisó los mecanismos para garantizar que cada peso del presupuesto de este año se invierta con principios de austeridad, transparencia y sentido social. El enfoque es que los fondos se destinen a obras y proyectos que generen beneficios reales para las familias nayaritas. Esta forma de administrar los recursos, según

el gobierno, también implica una visión a futuro para las nuevas generaciones.

Los órganos internos de control son instancias clave dentro de cada dependencia gubernamental, encargadas de vigilar que la gestión de los recursos públicos se realice conforme a la legalidad, la ética y la eficiencia. Su participación en estas reuniones busca asegurar la rendición de cuentas y la correcta aplicación del presupuesto.

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, hizo un llamado a todos los involucrados a seguir actuando con honestidad y responsabilidad en sus labores. Enfatizó que la confianza ciudadana solo se sostiene cuando se traduce en resultados concretos y transparentes para la población.

# Urge el gobernador Navarro a fortalecer la recaudación

■ El mandatario estatal advirtió también que una falta de planeación y conciencia en la administración de los recursos públicos del gobierno del estado puede comprometer el futuro financiero de la entidad

Fernando Ulloa Pérez

Para evitar que la administración estatal se quede sin recursos para solventar gastos de nómina, será necesario fortalecer la recaudación de ingresos durante el presente año, así lo declaró ante diversos medios de comunicación el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Además, el titular del Ejecutivo estatal señaló que ante el crecimiento de las demandas sociales, el gobierno de la república dentro de poco tiempo no podrá cubrir en su totalidad los gastos de los gobiernos estatales, por lo que dijo será necesario realizar un esfuerzo coordinado en todas las entidades federativas



## Falta renovar permisos para la Catedral

■ El INAH aclara que no retirarán andamios hasta finalizar la restauración; advierten que las licencias de 2025 están por vencer

Doreida Zúñiga

Aunque los trabajos de restauración en el corazón religioso de Tepic son visibles, el proceso administrativo y técnico enfrenta un momento de revisión crítica. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó que, contrario a lo que podría percibirse a simple vista, la intervención en la torre norte de la Catedral aún no ha concluido, situación que obliga a mantener la estructura de andamiaje en su sitio antes de pensar en la siguiente fase.

El dictamen de los especialistas en monumentos históricos es tajante: la obra sigue activa. Una vez que se concrete al cien por ciento la rehabilitación de este primer cuerpo arquitectónico, será posible trasladar la infraestructura de soporte hacia la torre sur para replicar el proceso. Sin embargo, para que esto suceda sin contratiempos legales, es urgente actualizar el papeleo, pues la dirección del Centro INAH advirtió que varias de las licencias otorgadas durante 2025 están a punto de expirar y requieren una renovación inmediata por parte de los solicitantes.

En este escenario, la dependencia federal hizo una precisión necesaria sobre los tiempos de ejecución. El ritmo de la obra no lo marca el INAH, cuya función se limita estrictamente a la autorización normativa y la supervisión técnica; la velocidad de los trabajos recae enteramente en la Rectoría de la Catedral y la Diócesis, quienes administran la contratación de la empresa restauradora y dependen de la disponibilidad de fondos para avanzar.

para lograr recaudar más recursos.

Afirmó que su administración ha trabajado para evitar reducir el pago de prestaciones de fin de año, que fueron otorgadas por otros gobernadores muy a pesar de que estos beneficios han generado altos gastos a la administración estatal.

Especificó que actualmente los trabajadores sindicalizados cuentan con un aguinaldo de 104 días, mientras que el magisterio estatal, sumando el apoyo otorgado a mitad de año, alcanza un promedio de 90 días anuales.

A pesar de ello, Navarro Quintero reiteró que los logros de los trabajadores se deben de respetar, pero aclaró que como gobernador del estado no está para cumplir deseos personales de los líderes sindicales y sí al bienestar de la sociedad en general.

Finalmente, Navarro Quintero dijo que los derechos laborales deben preservarse al estar constitucionalmente consagrados, pero advirtió que una falta de planeación y conciencia en la administración de los recursos públicos del gobierno del estado puede comprometer el futuro financiero de la entidad.



# Reconoce el país la seguridad en Nayarit: gobernador Navarro

■ "Es el éxito ahorita de Nayarit la gran coordinación que existe donde las áreas de inteligencia y los problemas sustanciales los vivo yo, como les digo me toca no dormir para que los nayaritas duerman", destacó el mandatario estatal

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, precisó en entrevista con medios de comunicación, sobre las acciones de seguridad en la entidad. Destacó la relevancia de encabezar diariamente la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, un espacio de análisis puntual sobre el orden público en Nayarit.

El mandatario estatal detalló que, gracias a esta coordinación, se lograron incautar, cargamentos de goma de opio y amapola, además de supervisar los eventos público-sociales con motivo de las fiestas municipales en Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río y Ahuacatlán, inhibiendo posibles incidentes que pudieran derivar en hechos lamentables.

"Es el éxito ahorita de Nayarit la gran coordinación que existe donde las áreas de inteligencia y los problemas sustanciales los vivo yo, como les digo me toca no dormir para que los nayaritas duerman, o ver áreas de riesgo junto con ellos para ver la mejor manera de abordarlos, lo mismo evitar robos en los trenes, o ver de qué manera oportuna se estén atacando, transitar por las carreteras de Nayarit, estar viendo a través de qué núcleo se nos puede desarrollar situaciones de riesgo para el estado, estar combatiendo ahorita la que es una pseudo diversión en las maquinetas que son imanes para estar atrayendo



por parte muchas veces de la delincuencia a niños, ni siquiera ya jóvenes, a niños que posteriormente se pueden inducir a prácticas antisociales", remarcó el gobernador Navarro Quintero.

El mandatario también subrayó que los operativos recientes, desarrollados en coordinación con autoridades federales y estatales —como la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, la Guardia Nacional y cuerpos locales—

han generado reconocimiento tanto a nivel estatal como nacional, gracias a la prevención de delitos y al trabajo en equipo que prioriza la seguridad de Nayarit, siguiendo la estrategia nacional de paz y orden, impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Reafirmó que este trabajo conjunto continuará para seguir dando tranquilidad a todas las familias nayaritas.

# Lanza Tec maestría en vivienda para frenar la expansión horizontal

■ El posgrado busca cambiar el modelo de construcción en el estado hacia la verticalidad y la sustentabilidad; el examen de admisión será el 26 de enero

Oliva Orozco

Frente a una capital que insiste en devorar terreno mediante un crecimiento horizontal desmedido, la academia ha decidido intervenir. Respondiendo a una exigencia directa de arquitectos e ingenieros locales,

el Tecnológico de Tepic oficializó la apertura de su nueva maestría en vivienda y entorno habitable, un programa diseñado específicamente para corregir los vicios de desarrollo que afectan a la entidad.

La visión institucional es que Nayarit necesita dejar de construir "hacia los lados" y comenzar a mirar

hacia arriba, pero con responsabilidad ecológica. Según explicó la dirección del plantel, este posgrado se sale de lo común porque ataca directamente la problemática de la mancha urbana actual, formando especialistas capaces de plantear desarrollos verticales que respeten el medio ambiente, en lugar de seguir degradando el entorno con viviendas unifamiliares extensivas.

Para formar parte de la primera generación, que estará limitada a sólo 35 estudiantes, el reloj administrativo ya está corriendo. Los aspirantes tienen como fecha límite el 22 de enero para entregar su documentación y validar grados de estudio; posteriormente, deberán enfrentar un filtro académico mediante un examen de conocimientos programado para el día 26, cuyos resultados definirán quiénes avanzan a la etapa final de entrevistas con el núcleo docente.

El compromiso para los aceptados iniciará formalmente el 13 de febrero, con un esquema pensado para profesionales activos, pues las clases se impartirán viernes y sábados a lo largo de cuatro semestres. En cuanto a la inversión, la Jefatura de Posgrado detalló que la cuota semestral se fijó en 11 mil 450 pesos, ofreciendo la flexibilidad de parcializarlo en cinco pagos mensuales de 2 mil 500 pesos. Es importante destacar que la única vía de titulación será la defensa de una tesis, asegurando así la generación de investigación aplicada.





## Llevan brigadas del IMSS bienestar a escuelas

**En cada jornada se instalan cuatro estaciones de atención,** de las cuales dos son gestionadas por personal del IMSS

### Redacción

Personal de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit participa en la tercera etapa de la estrategia nacional Vive Saludable, Vive Feliz, garantizando el bienestar de niñas y niños de escuelas públicas del estado, con un enfoque especial en la salud visual y bucal.

Para llegar a las comunidades más apartadas, especialmente en los municipios serranos de La Yesca y Del Nayar, donde se concentra la población más vulnerable, brigadas interinstitucionales se desplazan para ofrecer atención de salud a quienes más lo necesitan. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una institución fundamental en México, encargada de proveer servicios de seguridad social y atención médica a millones de derechohabientes en todo el país.

El titular del IMSS en

Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, destacó la importancia de esta estrategia. Impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, permite conocer a fondo la situación de salud de las niñas y niños en aspectos cruciales como la salud bucal, la visión, el peso, la talla y la promoción nutricional. La iniciativa "Vive Saludable, Vive Feliz" se enfoca en fomentar hábitos de vida sanos y prevenir enfermedades desde la infancia.

En cada jornada se instalan cuatro estaciones de atención, de las cuales dos son gestionadas por personal del IMSS. En la primera, dedicada a la salud bucal, se realizan mediciones de agudeza para detectar errores de refracción. Estas condiciones, como la miopía (dificultad para ver de lejos), la hipermetropía (dificultad para ver de cerca) o el astigmatismo (visión distorsionada), son alteraciones ópticas que pueden afectar significativamente el aprendizaje y, si no se corrigen a tiempo, llevar a una discapacidad visual en el futuro.

La estación de salud visual

realiza mediciones de peso y talla. Estas evaluaciones son cruciales para el seguimiento nutricional, asegurando que ninguna niña o niño padezca desnutrición (deficiencia de nutrientes) u obesidad (exceso de grasa corporal que puede impactar gravemente la salud), promoviendo así un desarrollo integral.

Este repunte estadístico es el resultado de una agenda agresiva de reactivación. Según el

**Valora tu Vida**



**BONO DE DESCUENTO**

Aplicable a **TODOS** los trabajadores del sector salud.



Tenemos un **PLAN DE PREVISIÓN ESPECIAL** para ti

Conmemoramos el Día de la Enfermera Y el Enfermero.

¡Queremos darte las gracias!

Valido hasta el 31 de Enero 2026. Aplican restricciones

JARDINES DE SAN JUAN

311 218 0557

## Alertan sobre estafas de "skins gratis" y descargas peligrosas

**La Policía Cibernética** pide activar controles parentales ante el regreso a clases; advierten que las promesas de regalos en videojuegos son la puerta de entrada para el robo de datos

### Gustavo Vargas

Con el regreso a clases y la integración masiva de nuevas tecnologías en la vida académica y social, los dispositivos móviles se han convertido en una extensión del estudiante, pero también en un vector de riesgo. Ante este escenario, la Policía Estatal Cibernética ha lanzado una recomendación prioritaria a los padres de familia: la instalación inmediata de herramientas de control parental en celulares y tabletas.

Lejos de ser una medida punitiva o de censura, esta supervisión funciona como un cinturón de seguridad digital. Gilberto Fránquez, agente de la corporación, aclaró que limitar el tiempo de uso o restringir el acceso a ciertos vínculos "no es una privatización" de la libertad del menor, sino una precaución necesaria para navegar en un entorno donde los depredadores de datos están al acecho.

El peligro más común está en sitios oscuros y en las ofertas tentadoras. La autoridad ha detectado que la trampa principal radica en las descargas innecesarias impulsadas por la moda de los videojuegos. Los menores, en su afán por conseguir contenido "chido" o modificaciones visuales para sus partidas, acceden a aplicaciones que prometen



recompensas a cambio de credenciales.

"Juega gratis, pones tu cuenta, tu contraseña y te voy a hacer llegar tu skin". Así describe el agente el *modus operandi* con el que los ciberdelincuentes engañan a los niños. Al descargar estos supuestos beneficios, los usuarios entregan voluntariamente el control de sus cuentas y exponen el sistema operativo del dispositivo a vulnerabilidades críticas.

Para blindar a la familia, la estrategia no debe limitarse al software. Se exhorta a los tutores a realizar revisiones periódicas del historial de navegación y, sobre todo, a dialogar con los hijos sobre las consecuencias reales de aceptar descargas de fuentes no oficiales.

## Cierra año Museo Regional con 11 mil visitas

**El INAH reporta un aumento significativo** de afluencia en Tepic, Compostela y Los Toriles; para 2026 la apuesta será priorizar la calidad de las exposiciones sobre la cantidad

### Doreida Zúñiga

Los recintos históricos de Nayarit han recuperado su pulso. El balance operativo del 2025 cerró con cifras alentadoras para la gestión cultural en el estado, destacando una afluencia cercana a los 11 mil visitantes únicamente en el Museo Regional de Nayarit. Esta tendencia al alza no fue exclusiva de la capital, pues el museo local de Compostela y la zona arqueológica de Los Toriles, en Ixtlán del Río, también registraron un incremento sostenido en sus ingresos.

Este repunte estadístico es el resultado de una agenda agresiva de reactivación. Según el



análisis de la dirección del Centro INAH, el regreso del público se



debe directamente al trabajo del personal para diversificar la oferta: exposiciones temporales, foros académicos y eventos artísticos lograron atraer a audiencias que antes permanecían ajenas a estos espacios.

Con la inercia positiva del cierre de año, que culminó con dos exhibiciones temporales vigentes en el recinto regional, la consigna para 2026 busca afinar el tiro. Lejos de buscar inflar los números "por aumentar", la estrategia institucional se centrará en la sustancia: la meta es garantizar que cada evento cultural y académico posea un estándar de calidad superior, consolidando así la fidelidad de los visitantes ganados.

**XXXIV LEGISLATURA**

Te invita a participar en el



**XXXVI CONCURSO ESTRAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA" 2026**

Registro abierto hasta el 30 de enero de 2026

Etapa estatal:

**20 de Febrero 2026**

Patio central del Poder Legislativo

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

[www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)

## Justicia federal concluyó falta de "interés legítimo" en amparo por Ciudad de las Artes

No se negó el amparo pero tampoco se concedió, sino que se determinó el sobreseimiento porque a decir de Juzgado de Distrito no se acreditó un interés legítimo de quejoso

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

En ese sentido, toda vez que en autos no se advierte que la orden y coordinación para la demolición, destrucción, construcción y recuperación de un espacio físico en el denominado Ciudad de las Artes, los permisos y licencias respectivas y su ejecución, le cause un perjuicio a la parte quejosa, ni que exista un riesgo de daño al ecosistema o al desarrollo cultural de la colectividad, se colige que no se acredita el interés legítimo de la parte quejosa y, por ende, se actualiza la causa de improcedencia prevista en el artículo 61, fracción XII, de la Ley de Amparo y lo procedente es decretar el sobreseimiento."

El anterior entremillado forma parte de la sentencia que dictó el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic respecto a la demanda que interpusieron un grupo de ciudadanos en contra de la construcción de un estadio de fútbol en el lugar que ocupó la Ciudad de las Artes.

El expediente 818/2025 no fue estudiado de fondo con los argumentos de los quejosos y la respuesta que dieron las autoridades señaladas como responsables; es decir, no se negó el amparo pero tampoco se concedió, sino que se determinó su conclusión por sobreseimiento porque a decir del Juzgado de Distrito no se acredita un interés legítimo.

Se abunda en la resolución:

"Sin embargo, la parte peticionaria del amparo no allegó medio de prueba que permita estimar que cuenta con el interés legítimo que aduce tener, a fin llegar a la convicción de que resiente una afectación con lo reclamado o que se beneficia de ese entorno..."

Indica en otra parte de la sentencia consultada para este trabajo:

"Por tanto, acorde con todo lo expuesto, debe concluirse que se actualiza el interés legítimo en un juicio de amparo en materia ambiental cuando se acredita que existe un vínculo entre quien alega ser titular del derecho ambiental y cultural y los servicios ambientales y de desarrollo en dicha área que presta el ecosistema o espacio cultural presuntamente vulnerado; vínculo que puede demostrarse como uno de los criterios de identificación, mas no el único— cuando el accionante acredita habitar o utilizar el "entorno adyacente", entendiendo éste como

### Ciudadano agradecido

## Entregan pintura al gobernador Miguel Ángel Navarro

El señor Ricardo Valdez explicó que la pintura fue realizada por el reconocido artista plástico Carlos Vega, originario del estado de Jalisco y la obra presenta no solo los retratos del gobernador y su esposa, sino también elementos simbólicos de la identidad nayarita

Fernando Ulloa Pérez

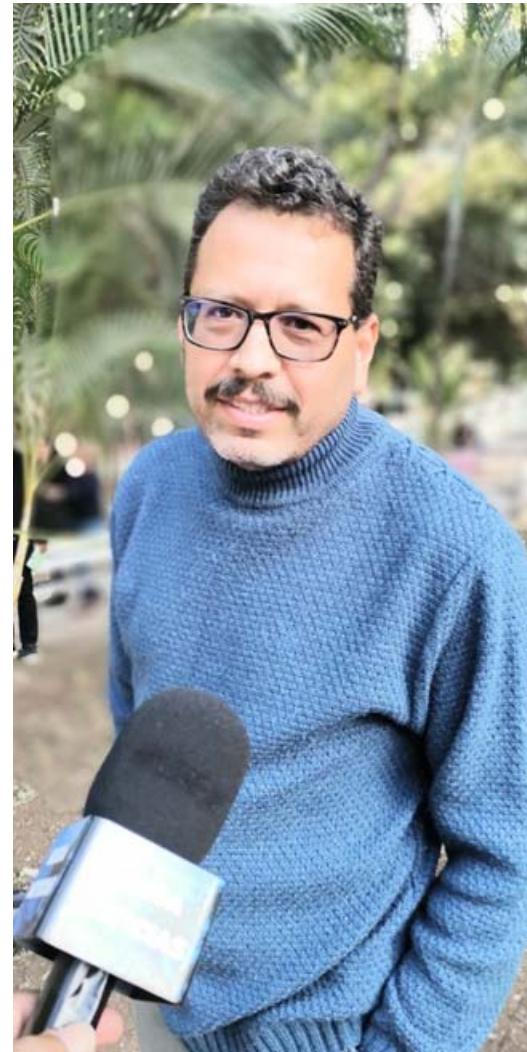
En un acto de profunda gratitud, el señor Ricardo Valdez Esparraga entregó al gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, una pintura al óleo donde se muestran los rostros del mandatario y de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Este regalo lo entregó el señor Valdez Esparraga como una muestra de agradecimiento al gobernador por el apoyo que la familia del señor Valdez Esparraga recibió de parte del titular del Poder Ejecutivo.

En entrevista, el señor Valdez Esparraga explicó que el regalo fue entregado en nombre de toda su familia como muestra de reconocimiento al gobernador por la rápida resolución de un problema personal que había estado afectando a la familia durante más de cuatro años: "Nosotros teníamos un grave problema desde hace mucho tiempo y, al acudir con el gobernador y su esposa, en cuestión de horas todo se solucionó, por eso estamos muy agradecidos", relató Ricardo Valdez.

Dijo además que él desde el año de 1996 conoce al doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y desde entonces ha sido testigo de las formas de gobernar de Navarro Quintero: "Siempre hemos seguido de cerca las actividades políticas del doctor Navarro y en todos los cargos que ha ocupado ha desarrollado un buen papel, siempre ha sido un gobernador humanista y ha estado cerca de la gente", aseveró el entrevistado.

Sobre la obra de arte que él entregó al gobernador y su esposa, el señor Ricardo Valdez explicó que la pintura fue realizada por el reconocido artista plástico Carlos Vega, originario del estado de Jalisco y la obra presenta no solo los retratos del gobernador y su esposa, sino también elementos simbólicos de la identidad nayarita, como la isla de Mexcaltitán, el escudo de la Mexicanidad, la Playa Amor, ojos de Dios y representando los valores y la esencia de Nayarit aparece el gobernador y su esposa: "Porque ellos son el corazón de nuestro estado y esta obra refleja



nuestro agradecimiento por todo lo que nos han ayudado, pero no solo a nosotros, sino a todas las familias nayaritas", aseveró Ricardo Valdez.

Por su parte, el gobernador Navarro Quintero al recibir la obra de arte, declaró que la conservarán en un lugar muy especial en su hogar y en sus corazones.

## Priorizan en Xalisco la prestación de los servicios básicos

Reconoció que existen colonias con un rezago histórico en infraestructura, como es el caso de Jardines de Matatipac, donde actualmente se realiza una obra de manera conjunta con el gobierno del estado

Fernando Ulloa Pérez

Con el inicio del año 2026, el municipio de Xalisco se prepara para dar arranque a los trabajos en materia de obra pública, con el objetivo de atender el mayor número de demandas sociales posibles, informó Anabel Guerrero, presidenta municipal de Xalisco.

Especificó, que el avance de los proyectos dependerá del recurso disponible, por lo que dijo que se trabajará con responsabilidad para hacer el mayor número de obras en este municipio.

Sin embargo, especificó que una de sus mayores prioridades será garantizar los servicios básicos para la población, como el suministro de agua potable, la recolección de basura, además de alumbrado público y el mantenimiento de calles en buenas condiciones.

Indicó que, una vez cubiertas estas necesidades primordiales, se podrá analizar la ejecución de otras obras complementarias en distintas zonas del municipio.



Reconoció que existen ejidos, con el fin de fortalecer el diagnóstico y actualizar el plan municipal de obra pública.

Aclaró que en las rancherías y zonas rurales de municipio de Xalisco, existen otros tipos de problemas, entre los que destacó los caminos de acceso a los ejidos y las rutas utilizadas durante las temporadas de cosecha: "y todos estos temas también serán considerados dentro del programa de trabajo del ayuntamiento de Xalisco durante el 2026".

## Descartan, por ahora, cambio de horario escolar por frío

La Secretaría de Educación confirma que no existen reportes que justifiquen recorrer la entrada, pero da luz verde para que alumnos vistan gorros, guantes y chamarras ajenas al plantel

Doreida Zúñiga

Aunque el invierno en Nayarit ha sido benéfico comparado con años anteriores, la flexibilidad operativa en las escuelas se mantiene como una opción abierta. La Secretaría de Educación del Estado aclaró que, si bien la posibilidad de modificar el horario de entrada existe, esta



medida sólo se aplicará de manera focalizada en aquellas zonas geográficas donde el descenso de temperatura lo justifique realmente.

Hasta el momento, la logística escolar continúa sin alteraciones. El escritorio de la salud del alumnado sobre la rigidez del reglamento, la autoridad educativa garantizó que no habrá sanciones para los estudiantes que necesiten cubrirse con prendas adicionales. La postura oficial avala el uso de chamarras, suéteres, gorros, guantes y bufandas encima del uniforme institucional, pues la directriz del gobierno estatal es clara: lo primordial es proteger a niños y adolescentes de enfermedades respiratorias, sin importar que la ropa de abrigo no lleve el escudo de la escuela.



**SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIVIL**

## ¡Cuídate del frío!

**PONTE TU CUBREBOCAS SI;**

- ACUDES A SITIOS CERRADOS O MAL VENTILADOS.
- EN ESPACIOS AGLOMERADOS.
- NO TIENES TUS VACUNAS COMPLETAS.
- TIENES ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA O ERES MAYOR DE 65 AÑOS.

EN CASO DE EMERGENCIA,  
LLAMA AL 9-1-1

911  
EMERGENCIAS



# Recupera Xalisco ingresos perdidos tras cierre temporal

**Al reabrir las puertas del Palacio Municipal, el equipo de gobierno se dedicó a trabajar en horario extendido, incluyendo fines de semana, para mitigar el impacto del cierre, explicó la alcaldesa Anabel Guerrero Benítez**

**Argimiro León**

La presidenta municipal de Xalisco, Anabel Guerrero Benítez, detalló los esfuerzos implementados para

recuperar los recursos no captados durante el tiempo que las oficinas de la presidencia municipal permanecieron cerradas, logrando la estabilidad financiera del ayuntamiento y el cumplimiento de



## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### Retos nacionales en telecomunicaciones

- La misión imposible del registro celular en México
- Resulta que no son solo los pequeños operadores virtuales los que están pidiendo tiempo fuera.

#### DESCONFIANZA Y DESAFÍOS EN EL REGISTRO

Expansión confirmó que la CANIETI (la cámara donde se sientan los pesos pesados como Telcel, Televisa y Telefónica) también se unió al coro de quejas. El problema es matemático: Para cumplir con la fecha límite del 30 de junio, las compañías tienen que registrar 158 millones de líneas. Haciendo cuentas, eso significa procesar más de 900,000 registros diarios sin descanso. Es una tubería demasiado pequeña para tanta agua.

#### DICEN QUE ES LA CRÓNICA DE UN DESASTRE ANUNCIADO

Abundan en la red X los reportes de quienes aseguran haber encontrado fallos graves en la plataforma de Telcel. Se supone que el fin de semana andaban expuestos los datos de usuarios registrados. Telcel negó la filtración. Se hizo entrevista con el vocero de Telcel, Renato Flores, con Grupo Fórmula. Lo que sí dijo es que hubo una vulnerabilidad técnica que ya fue parchada. Mientras tanto, la CRT dijo que hubo intermitencias por la saturación de usuarios.

#### LA FACTURA TOTAL

Se estima que este chiste le costará a la industria más de 4,053 millones de pesos (la mayor parte solo en validar identidades). No olvidar: validar tu identidad no es gratis. A los operadores virtuales les cuesta más de 3 pesos por intento. Es un dineral para un sistema que a veces toma tres intentos o más. El pilón: Claudia Sheinbaum ya dijo que cualquier fallo de seguridad es culpa de las empresas (en alusión a lo que pasó con Telcel el fin de semana). La intención es noble: parar las estafas y otros delitos, pero el trámite comienza a ser tan doloroso que hace parecer al SAT un día en el spa.

#### FRENTE DE MANO GLOBAL

El Banco Mundial soltó la sopa y no trae buenas noticias: mientras Argentina rebotaría al 4%, México apenas avanzará un raquítico 1.3% este año. El culpable tiene nombre y apellido: la revisión del T-MEC. La promesa de recuperación se patea hasta 2027, siempre y cuando las empresas logren adaptarse a las nuevas reglas del juego (que no sabemos cuáles serán). Por cierto: Banco Mundial dice que el crecimiento de la década será el más bajo desde 1960.

**CAMIONES MEXICANOS METEN REVERSA**  
Los datos del INEGI confirman la pesadilla: los aranceles del 25% que impuso Trump noquearon a la industria de vehículos pesados en 2025. La producción se desplomó 35% y las exportaciones cayeron 29%, el nivel más bajo del que se tenga registro. No es para menos, pues el 94% de nuestros tráileres van al vecino del norte. El golpe fue tal que contagió al mercado interno, donde las ventas al mayoreo se derrumbaron un brutal 55%.

#### OXO SE TREPA A LA MOTO DE UBER EATS PARA LLEGAR A TODOS LADOS

Oxxo quitó el freno de mano digital y cerró una alianza con Uber Eats para llevarse desde cervezas hasta croquetas en más de 25 ciudades. Es una jugada clave de Femsa para no depender solo del tráfico a pie: ya probaron en diciembre y movieron 85,000

cervezas sin que nadie saliera de casa. Con 3,000 productos disponibles buscan morder el mercado del delivery inmediato donde Uber ya manda. ¿Qué significa? Es un golpe a la competencia: unen la red logística más grande de Uber con el inventario más denso de Oxxo.

#### QUÉ PASA EN MÉXICO

Industria restaurante cerró 2025 con un crecimiento de solo 1.8%, muy por debajo del 5% proyectado, entre aranceles, inseguridad y bolsillos más apretados. STPS elevó el conteo de empleo formal a 26.5 millones para incluir a burócratas.

#### COMPRA TU LAPTOP YA PORQUE LA IA SE ESTÁ COMIENDO TODA LA MEMORIA RAM

Los envíos de PC subieron sorpresivamente un 10% al cierre de 2025, pero es una trampa. Las marcas están llenando bodegas por pánico a los aranceles y porque la Inteligencia Artificial está devorando los suministros globales de chips de memoria. IDC advierte que 2026 será brutal: los precios subirán y, para colmo, podríamos ver equipos nuevos con menos RAM para estirar el inventario disponible. Tu dinero valdrá menos en unos meses: pagarás más por una máquina con especificaciones más pobres.

#### TAIWÁN VA TRAS EL CEO DE ONEPLUS

El nuevo dramón tech es también geopolítico. La fiscalía de Taiwán se fue a la yugular y giró orden de aprehensión contra Pete Lau, el mero mero de OnePlus. ¿La bronca? Lo acusan de reclutar ilegalmente a más de 70 ingenieros taiwaneses usando empresas fachada. Este es el nuevo episodio por el que Taiwán dice que está harto de que China les piratee talento tech. Lo ven como un asunto de seguridad nacional, no solo un pleito corporativo. Recuerda que hace poco Taiwán allanó viviendas de un ex ejecutivo de TSMC que se fue a Intel.

#### LO QUÉ PASA EN EL MUNDO

Groenlandia rechazó los intentos de anexión de Trump y reafirmó su alianza con Dinamarca, la UE y la OTAN. OpenAI emitirá su segundo comercial en el Super Bowl, apostando fuerte en TV para convencer a las masas de que los chatbots no son una cosa de miedo. Microsoft prometió pagar más para cubrir el consumo de sus data centers y se ganó los aplausos de Trump. Israel cortó lazos con ONU Energía, la Alianza de Civilizaciones y un foro migratorio, siguiendo el ejemplo de EE.UU. Argentina cerró 2025 con una inflación del 31.5%, la más baja desde 2017. Trump canceló reuniones con funcionarios iraníes y advirtió en Truth Social que la ayuda está en camino. Se dice que evalúa ataques selectivos.

EL NÚMERO 53% de los centennials (de 18 a 28 años) en México dice que siente fatiga en el trabajo (casi el doble que los de generación X). Y no viene solito: también reportan más enojo y aburrimiento, como si la chamba les estuviera drenando la pila mucho más rápido. Ojo: aun así, en general 82% dice estar satisfecho con su trabajo.

VEREMOS Y DIREMOS.

## EDICTO

--El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor NABOR CALVILLO REYES quien falleció con fecha 07 siete de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco) trámite instaurado a solicitud de la ciudadana FRANCISCA HERRERA PANUCO en su carácter de ALBACEAS Y HEREDERA quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 31,027 (TREINTA Y UN MIL VEINTISiete), TOMO LVI QUINCUAGESIMO SEXTO, LIBRO IV CUARTO DE FECHA 07 (siete) días del mes de enero del año 2026 (dos mil veintiseis), del protocolo a cargo del suscrito Notario.**

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; 15 DE ENERO DEL 2026.  
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.



los compromisos de fin de año.

Al reabrir las puertas del Palacio Municipal, el equipo de gobierno se dedicó a trabajar en horario extendido, incluyendo fines de semana, para mitigar el impacto del cierre en la recaudación. Guerrero Benítez explicó que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS), encargado de la gestión del agua potable y alcantarillado en el municipio, no tuvo afectaciones significativas, ya que sus oficinas se ubican fuera del Palacio Municipal, permitiendo a los ciudadanos realizar sus pagos sin interrupción.

Si embargo, departamentos clave como Catastro y Desarrollo Urbano sí resintieron el cierre. Las oficinas de Catastro, responsables del registro y valuación de bienes inmuebles, así como de la recaudación del Impuesto Predial, un tributo anual que los propietarios de bienes inmuebles pagan a la autoridad municipal, y las de Desarrollo Urbano, que regula el crecimiento y ordenamiento de las ciudades otorgando permisos de construcción, no pudieron atender a los contribuyentes. Una vez reabiertas, se hizo un llamado a la ciudadanía para regularizar sus adeudos, aunque un sector aún mantiene compromisos pendientes.

Para incentivar la regularización y la recuperación de ingresos, a inicios de este año el ayuntamiento ofreció descuentos a los contribuyentes. Esta estrategia buscó compensar la baja recaudación y ha permitido que los habitantes del municipio se pongan al corriente en sus pagos, aprovechando los beneficios ofrecidos.

La alcaldesa subrayó el esfuerzo de los trabajadores del ayuntamiento, quienes desde el primer día de labores tras la reapertura, trabajaron arduamente para recuperar lo perdido. Además, se brindó apoyo a los ciudadanos con trámites en proceso para evitar que caducaran y pudieran afectar su patrimonio.

Anabel Guerrero precisó que el daño al erario público durante los más de tres meses de cierre fue considerable. No obstante, gracias a diversas estrategias implementadas por el Cabildo, el órgano de gobierno municipal conformado por el presidente, síndicos y regidores, se logró obtener el recurso suficiente para cubrir los pagos de fin de año. Los 597 trabajadores del ayuntamiento recibieron sus ingresos en tiempo y forma, y se saldaron los compromisos con proveedores, para lo cual fue necesario gestionar una línea de crédito de aproximadamente 18 millones de pesos, que permitió al municipio salir adelante.

### Reinstalación en abonos en el Mercado Juan Escutia afecta a locatarios

**Para lograr más ventas es necesario que los comerciantes de frutas y verduras, que actualmente se encuentran afuera del mercado ingresen ya a sus locales, informó Hipólito Gutiérrez Zavala, locatario del mercado y consejero de la Cámara Nacional de Comercio en Tepic**

**Fernando Ulloa Pérez**

A pesar de que se ha permitido la reinstalación de algunos locatarios en el interior del emblemático Mercado Juan Escutia, las ventas siguen siendo bajas y las expectativas de los comerciantes continúan sin cumplirse.

Ante esta situación, varios locatarios han solicitado que se les permita volver a la vía pública junto con el resto de sus compañeros para lograr una mayor afluencia de compradores.

Sobre el tema, Hipólito Gutiérrez Zavala, locatario del mercado y consejero de la Cámara Nacional de Comercio en Tepic, dijo que los locatarios que se dedican a la venta de productos como carne, pollo y pescado han sido los primeros en reubicarse dentro del mercado, pero a pesar de ello sus ventas son bajas.

Gutiérrez Zavala destacó que para lograr más ventas es necesario que los comerciantes de frutas y verduras, que actualmente se encuentran afuera del mercado ingresen ya a sus locales.

Señaló que algunos locatarios han sido presionados para reubicarse dentro de sus locales comerciales, pero la mayoría se resiste, porque muy pocos clientes ingresan al mercado.

Por tal motivo, el líder empresarial mencionó que para que el mercado logre recuperar su afluencia es necesario que todos los comerciantes sean reinstalados y no solo algunos. "La gente no ingresa al mercado



solo para comprar carne, pollo o pescado, sino que busca comprar todos los productos en un mismo lugar, por eso pedimos que se nos permita regresar todos al mismo tiempo, porque hacerlo por partes o por sesiones no es viable, unos van a vender y otros no", puntualizó.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:  
 1).- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS SEÑORES MARIA TERESA LOPEZ RUIZ TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA LOPEZ RUIZ, ARTURO VILLASEÑOR LOPEZ, PATRICIA VILLASEÑOR LOPEZ, TEODORO VILLASEÑOR LOPEZ, OMAR VILLASEÑOR LOPEZ Y JOSE MANUEL VILLASEÑOR LOPEZ, QUIENES BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:  
 2).- SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SU EXINTO CONYUGUE Y PADRE RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR TEODORO VILLASEÑOR VIDAL, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, PARA LO CUAL ME PRESENTARON LA CERTIFICACION DEL ACTA DE DEFUNCION, LA CERTIFICACION DEL ACTA DE MATRIMONIO Y LAS CERTIFICACIONES DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO.  
 3).- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EN LA CASA HABITACION UBICADA EN CALLE PROLONGACION ALLENDE, NUMERO 1167 MIL CIENTO SESENTA Y SIETE, COLONIA EL RODEO, 63060 SESENTA Y TRES MIL SESENTA, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASI MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.  
 4).- DE LA PRESENTACION DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.  
 5).- DEL REPUDIO DE LA HERENCIA DE LOS SEÑORES ARTURO VILLASEÑOR LOPEZ, PATRICIA VILLASEÑOR LOPEZ, TEODORO VILLASEÑOR LOPEZ, OMAR VILLASEÑOR LOPEZ Y JOSE MANUEL VILLASEÑOR LOPEZ.  
 6).- LA MANIFESTACION EXPRESA DE LA ACEPTACION DE LA HERENCIA DE LA SEÑORA MARIA TERESA LOPEZ RUIZ TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA LOPEZ RUIZ,  
 7).- LA DESIGNACION COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, DE LA SEÑORA MARIA TERESA LOPEZ RUIZ TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA LOPEZ RUIZ.  
 ATENTAMENTE  
 TEPIC, NAYARIT A 07 DE ENERO DE 2026

LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN 2 DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



# Confirma delegada Patricia Urenda incremento en programas sociales

**L**En Nayarit, el programa de apoyo para adultos mayores beneficia a más de 150 mil personas. Hasta diciembre de 2025 recibían 6 mil 200 pesos, y actualmente el monto asciende a 6 mil 400 pesos, confirmó la funcionaria federal

## Redacción

La delegada de los programas para el Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda, confirmó que este 2026 los programas sociales presentan aumentos en sus montos, en proporción al incremento del salario mínimo, garantizando la continuidad y nuevas incorporaciones en las políticas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Urenda destacó que uno de los aspectos más relevantes de estos programas es la transparencia en la

entrega de recursos. "Lo más bonito de cada programa es que estamos viviendo un tema de transparencia total porque ya no hay el que pasa el dinero de un funcionario a otro de una dependencia a otra. Nosotros hacemos el trámite administrativo y lo incorporamos; directamente de Hacienda les llega el depósito a todos los beneficiarios, no hay intermediarios. Es el mayor mensaje de transparencia del gobierno de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum", señaló.

En Nayarit, el programa de apoyo para adultos mayores beneficia a más de 150 mil personas. Hasta

diciembre de 2025 recibían 6 mil 200 pesos, y actualmente el monto asciende a 6 mil 400 pesos. De igual manera, el programa para personas con discapacidad pasó de 3 mil 100 a 3 mil 200 pesos, mientras que Jóvenes Construyendo el Futuro incrementó de 9 mil a 9 mil 582 pesos.

Con estos ajustes, la Delegación de Bienestar Nayarit reafirma su compromiso de mantener la cobertura y fortalecer los apoyos sociales en la entidad, en línea con las políticas federales de inclusión y justicia social.

Analizarán reformas estratégicas

## Convocan para hoy a periodo extraordinario en el Congreso

**L**También se prevé designar a la persona titular de la secretaría general de la legislatura



## Redacción

Las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente aprobaron el acuerdo que convoca a un primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

La Trigésima Cuarta Legislatura, que preside el diputado Salvador Castañeda Rangel, dará apertura al primer periodo extraordinario de sesiones el día

jueves 15 de enero en punto de las 11:00 horas en la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García.

Durante el primer periodo extraordinario, las y los diputados resolverán los asuntos legislativos sobre la donación de un inmueble a favor de los Servicios de Educación Pública del Estado para construir un Centro de Atención Múltiple, la creación de la nueva Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, así como la reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

También se prevé designar a la persona titular de la secretaría general de este Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

En el desarrollo de la misma reunión de la Diputación Permanente, los representantes populares eligieron a las y los integrantes de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos legislativos del primer periodo extraordinario de sesiones.

Para dicha Mesa Directiva, a propuesta del legislador Luis Enrique Miramontes Vázquez, se eligió al diputado Salvador Castañeda Rangel como presidente; la diputada María Magdalena García Robles como vicepresidenta; el diputado Flavio Obdulio Fonseca Robles, secretario; la diputada Nadia Alejandra Ramírez López, secretaria; diputada Jessica Abilene Torres Fregoso, vicepresidenta suplente; diputado Jorge Salvador Álvarez López, secretario suplente; y la legisladora Marisol Contreras Pérez, secretaria suplente.

En el desarrollo de la misma reunión de la Diputación Permanente se dieron a conocer las iniciativas presentadas por la legisladora Madrid Gwendolyne Vargas Paredes, las cuales se refieren a reformar la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit para fortalecer la participación del sector hotelero y desarrolladores turístico de los pueblos de Bahía de Banderas y la iniciativa para modificar la Ley de Salud del Estado de Nayarit, en materia de salud preventiva y atención básica comunitaria.



## Garantizan precio y producción de frijol en Nayarit

**L**Un plan estatal impulsa la siembra de frijol con precio garantizado, apoyos de financiamiento y combate a la intermediación abusiva

## Redacción

El gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), dio a conocer ayer los avances en su programa de incentivos para el cultivo de frijol. La iniciativa tiene como objetivo principal impulsar la autosuficiencia alimentaria y asegurar un precio justo para los productores locales.

Camilo Salazar Figueroa, secretario de Desarrollo Rural, informó que la siembra de frijol avanza de manera favorable en la entidad. Asimismo, destacó que las afectaciones ocasionadas por las lluvias, principalmente en el municipio de Tecuala, están siendo atendidas mediante el seguro catastrófico. Este mecanismo garantiza la cobertura y el respaldo económico para las superficies de cultivo dañadas, mitigando las pérdidas para los agricultores.

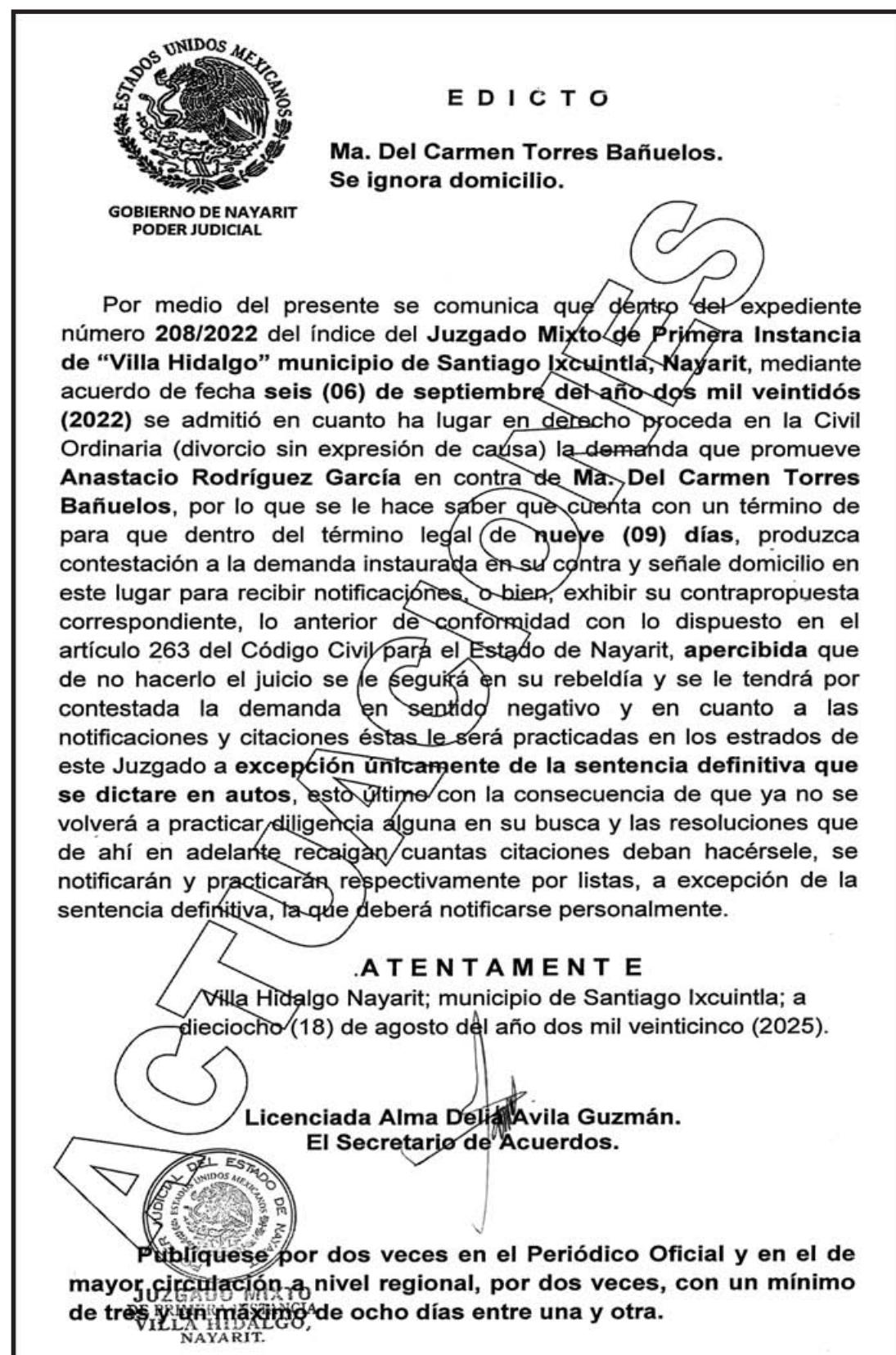
Para el ciclo de otoño-invierno, se estima una cosecha cercana a las 60 mil toneladas de frijol,

abarcando tanto la variedad negro Jamapa como otras variedades claras. El programa establece un precio de garantía de 27 pesos por kilogramo, lo que brinda certidumbre económica y estabilidad a las familias productoras nayaritas, asegurando que su esfuerzo se ve justamente remunerado.

La coordinadora de Políticas Públicas de la SEDER, Rosa Esthela Flores Salcido, explicó que, por instrucción del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se impulsa un plan integral que incluye la entrega de semilla certificada, el acceso a esquemas de financiamiento y la rehabilitación de centros de acopio. Estas acciones buscan combatir la intermediación abusiva, un problema recurrente que reduce las ganancias de los productores, y así asegurar que los beneficios lleguen directamente a quienes cultivan la tierra. El plan se enfoca en fortalecer la cadena de valor y empoderar a los agricultores frente al mercado.



**Todas las buenas historias merecen una segunda parte.**





# 2026 LO PRIMERO ES AHORRAR



**¡Grandes ofertas TODOS LOS DÍAS!**

<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Aroma Primaveral, Sol, Bebé o Manzana de 3L  Pieza a sólo \$73.90	<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Ropa MAS® OSCURA o COLOR de 4.65L  Pieza a sólo \$154.90	<b>DETERGENTE</b> En Polvo ARIEL® REVITACOLOR o Regular de 4 Kg  Pieza a sólo \$149.90	<b>LIMPIADOR</b> Líquido Multiusos Fabuloso® Lavanda de 1L  Pieza a sólo \$2 x 49.00	<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes Limón, Pure o Power Clean Salvo® de 1.2L  Pieza a sólo \$2 x 99.00	<b>CEPILLERÍA</b> Del Depto. de Hogar  Con un 30% de descuento
<b>TODAS LAS FIBRAS</b> Del Depto. de Hogar  Con un 30% de descuento	<b>CAJAS</b> Organizadoras y Canasta Red-Dot®  Con un 40% de descuento	<b>CAJA</b> Organizadora Colores de 19 Galones Ecoline®  Pieza a sólo \$199.90	<b>PAN</b> Multigrano Bimbo® de 610g o sin azúcar y grasa Cero Cero de 567g  Pieza a sólo \$59.50	<b>GALLETAS</b> De Avena Quaker® Manzana Canela, Frutos Rojos, Granola, Moras y Yoghurt de 240g  Con un 30% de descuento	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> Duopack Nutri® 2 Litros  A sólo \$46.00
<b>AGUACATE</b> Hass kilo  a sólo \$53.90	<b>PAPA</b> Blanca kilo  a sólo \$24.90	<b>LIMÓN</b> Persa sin semilla kilo  a sólo \$29.90	<b>CARNE</b> De Res Para asar Kilo  a sólo \$208.50	<b>CEREALES</b> Kellogg's® ZUCARITAS de 600g Choco KRISPI'S de 540g  Con un 30% de descuento	<b>ACEITE</b> Vegetal Comestible Ley® de 800ml  Pieza a sólo \$2 x 49.90
<b>*máximo 5 kilos por cliente*</b>	<b>*máximo 5 kilos por cliente*</b>	<b>*máximo 5 kilos por cliente*</b>	<b>*máximo 5 kilos por cliente*</b>	<b>*máximo 5 kilos por cliente*</b>	<b>*máximo 5 kilos por cliente*</b>

## Frutas y Verduras

<b>MANDARINA</b> Kilo  a sólo \$44.90	<b>MANZANA</b> Verde Granny Smith Kilo  a sólo \$57.90	<b>NARANJA</b> Valencia Kilo  a sólo \$32.90	<b>PEPINO</b> Criollo Pickle Kilo  a sólo \$19.90
<b>PAPAYA</b> Maradol kilo  a sólo \$32.90	<b>SANDÍA</b> Rayada Kilo  a sólo \$17.90	<b>CHILE</b> Jalapeño Kilo  a sólo \$24.90	<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo  a sólo \$13.90

## Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Comestible de soya Nutrioli® de 850ml  Pieza a sólo \$39.50	<b>PASTA</b> Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra  Pieza a sólo \$3 x 19.90	<b>HARINA</b> De Maíz MASECA® de 1 kilo  Pieza a sólo \$19.00	<b>CEREALES</b> KELLOGG'S CORN FLAKES Kellogg's Corn Flakes® de 370g  Pieza a sólo \$2 x 89.00
<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 390g  Pieza a sólo \$52.90	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 725g  Pieza a sólo \$77.90	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT MÁS® Leche de 1 litro  Pieza a sólo \$19.90	<b>CEREAL</b> Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g  Pieza a sólo \$2 x 119.00
<b>CHOCOLATE</b> DON GUSTAVO® En tabletas para mesa de 540g  Pieza a sólo \$39.90	<b>CREMADOR</b> Líquido Coffeemate® de 530g Original o Vainilla  Pieza a sólo \$39.90	<b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml  Pieza a sólo \$9.90	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g  Pieza a sólo \$3 x 24.90
<b>ELOTE</b> En grano HERDEZ® de 220g  Pieza a sólo \$11.90	<b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g  Pieza a sólo \$12.50	<b>CHILE</b> Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g  Pieza a sólo \$26.90	<b>MANTEGA</b> Vegetal Primor® de 1 kilo  Pieza a sólo \$64.90

## Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> De pavo Virginia FUD® kilo  a sólo \$201.90	<b>SALCHICHA</b> Para Asar CHIMEX® pieza de 800g  a sólo \$67.90	<b>QUESO</b> Chihuahua Menonita® pieza de 500g  a sólo \$84.90	<b>YOGHURT</b> Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g  a sólo \$11.90
<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo FUD® de 450g  a sólo \$66.90	<b>SALCHICHA</b> De pavo San Rafael® de 500g  a sólo \$53.90	<b>QUESO</b> Oaxaca La Villita® de 400g  a sólo \$88.90	<b>YOGHURT</b> Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg  a sólo \$44.90
<b>JAMÓN</b> Cocido Chimex® pieza de 396g  a sólo \$35.90	<b>PAPA</b> Super Gajos McCain® de 750g  3 al 2	<b>PALOMITAS</b> De Pollo Bachoco® de 700g  a sólo \$38.90	<b>PAPA</b> Corte Delgado Quality Farms® de 567g  a sólo \$38.90
<b>MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>

## Todo Para Tu Fiesta

<b>TOSTITOS</b> Familia Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g  Pieza a sólo \$2 x 94.90	<b>PAKETAXO</b> Sabritas® Botanero de 255g Mezcladito 265g Queso 208g PaSu Meca 228g  Pieza a sólo \$39.90	<b>BARRA</b> MultiGrano® BIMBO® Nuez de 170g o Linaza de 160g  Pieza a sólo \$39.90	<b>GALLETA</b> SALADITAS® Gemesa® de 504g  Pieza a sólo \$50.00
<b>CHEETOS SABRITAS</b> Torcidos Familiar de 240g  Pieza a sólo \$2 x 99.90	<b>PAKE TAXO</b> PaSu Meca 228g  Pieza a sólo \$2 x 99.90	<b>COCKTAIL</b> Clamato® Pet de Tomate de 946ml  Pieza a sólo \$47.50	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE® 12 Años o Piña de 750ml  Pieza a sólo \$759.00
<b>ELOTE</b> En grano HERDEZ® de 220g  Pieza a sólo \$11.90	<b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g  Pieza a sólo \$12.50	<b>CÓCTEL</b> Clamato® Pet de Tomate de 946ml  Pieza a sólo \$47.50	<b>JOHNNIE WALKER®</b> Etiqueta Negra de 750ml  Pieza a sólo \$825.00
<b>MÁXIMO 2 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 2 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 2 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 2 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>NEW YORK</b> Steak kilo  a sólo \$239.00	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo  a sólo \$103.90	<b>POLLO</b> Enteros Frescos Bachoco® kilo  a sólo \$38.90	<b>FILETE</b> De pechuga de pollo a granel Kilo  a sólo \$119.90
<b>CHAMBARRETE</b> De Res kilo  a sólo \$169.90	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo  a sólo \$38.90	<b>MENUDO</b> De res kilo  a sólo \$86.90	<b>FILETE</b> De pechuga Bachoco® Kilo  a sólo \$149.90
<b>PULPA</b> Negra de res Kilo  a sólo \$242.90	<b>CAMARÓN</b> Chico Sin Cabeza Kilo  a sólo \$198.90	<b>MOJARRA</b> Entera Tilapia grande Kilo  a sólo \$68.50	<b>CORTADILLOS Y VOLTEADOS</b> Del Depto. De panadería  3 al 2
<b>MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>	<b>MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE</b>

## Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> PANTENE® de 400ml  Pieza a sólo \$69.90	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-96g, Dove® de 89g-96g, En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g o Dove® de 45g  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>ANTICONGELANTE</b> Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L  Pieza a sólo \$2 x 109.90
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 115.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick®, Stefano® o Neutro Balance®  Pieza a sólo \$2 x 95.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>PANTALLA</b> LED AOSP de 40"  Pieza a sólo \$2,990.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 115.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 134.90	<b>PANTALLA</b> 4K UHD AI SMART TV de 55"  Pieza a sólo \$7,490.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>LINEA DE FERRETERIA</b> Santur® Del Depto. de Variedades  Pieza a sólo \$30.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS</b> BARDAHL® Para Auto (Excepto Day Pack)  Pieza a sólo \$3,490.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>ACEITE</b> Para Motor Chevron® Supreme 10W-30 o Blend SW30  Pieza a sólo \$129.90
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>LINEA DE MALLAS Y TOBILLERAS</b> Pritt Pritt®, Orquídeas® y Moonlight®  Pieza a sólo \$50.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>REFRIGERADOR</b> 7 pies Silver Hisense®  Pieza a sólo \$4,290.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>AUTOS Y VEHICULOS</b> Tonka y Fun Machine® Del Depto. de Juguetería  Pieza a sólo \$50.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 104.90	<b>SARTENES Y OLLAS</b> GIBSON® (Excepto Privilegia)  Pieza a sólo \$40.00
<b>SHAMPOO</b> PANTENA® de 400ml  Pieza a sólo \$2 x 105.00	<b>DEODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® de 210ml  Pieza a sólo \$		